



Programación Actividades Complementarias y Extraescolares

Curso 2025 - 2026

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. NORMAS GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE AACC y EE	4
2.1. Actividades propuestas por los distintos Departamentos.....	4
2.1.1. Programación, temporalización y fechas	4
2.1.2. Cantidad y tipología de las actividades.....	5
2.1.3. Procedimiento para organizar y anunciar actividades.....	6
2.2. Profesorado participante.....	7
2.3. Alumnado participante.....	8
3. COSTE Y FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	8
3.1. Coste.....	8
3.2. Financiación y otros aspectos a tener en cuenta	9
4. AA CC Y EE Y COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	9
5. CRONOGRAMA CON LAS AA CC Y EE PROPUESTAS PARA EL CURSO 2025-2026	10

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. INTRODUCCIÓN

Las **actividades extraescolares y complementarias** son una parte esencial y enriquecedora de la labor educativa. Es por ello por lo que deben estar incluidas y justificadas tanto en las programaciones didácticas de cada departamento como en las de los programas o proyectos en las que estén incluidas, atendiendo a los objetivos y contenidos establecidos en las mismas.

En el presente curso escolar 2025-2026, el bienestar del alumnado y del profesorado siguen siendo nuestra prioridad. Nuestra intención siempre será el poder ofrecer al alumnado, en condiciones de máxima seguridad, una oferta de actividades complementarias y extraescolares que se ajusten a las necesidades de cada contexto.

La responsable de este Departamento durante el presente curso será Eva Poyo Ormaza, profesora del departamento de Inglés. Contará con 3 horas lectivas en su horario para la realización de sus funciones como jefa de dicho departamento, una de ellas de dedicación a la Comisión de Coordinación Pedagógica, de la que es también secretaria.

Por un lado, y de manera general, las **actividades complementarias** se realizarán dentro del horario lectivo como complemento a la actividad habitual del aula. Dichas actividades pueden tener lugar dentro o fuera del centro, pero son obligatorias para todo el alumnado. En el caso de que supongan un desembolso económico por parte de la familia, el centro velará porque ningún alumno o alumna quede excluido por causas económicas. Para que el alumnado pueda participar en estas actividades cuando tienen lugar fuera del centro, es prescriptiva una autorización física firmada por familias o tutores, o bien una autorización digital a través de la aplicación de la aplicación de Tokapp. En la medida de lo posible, se procurará que las actividades organizadas sean inclusivas, pudiendo participar todo el alumnado que lo desee.

Las actividades complementarias serán incluidas en la Programación General Anual en un cronograma colaborativo que editarán todos los departamentos y revisará la responsable de este, y serán aprobadas tanto por los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica como por el equipo directivo y el Consejo Escolar. Además, estas salidas están también incluidas en las programaciones de los distintos departamentos.

Además, en este centro, podrán celebrarse **jornadas culturales especiales** en determinadas fechas concretas a lo largo del curso. Son actividades que, siendo complementarias, tratan de implicar a todo el centro y merecen un trato específico. Se llevarán a cabo dentro del horario lectivo y por lo tanto son obligatorias. Entre ellas, citaremos las jornadas culturales de Navidad, la Sestaferia, las jornadas de fin de curso, el Día de la Mujer, la celebración del Día del Libro, entre otras.

Por otro lado, las **actividades extraescolares** son aquellas encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o en el uso de su tiempo libre. Tienen un carácter voluntario y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa. Estas actividades se prolongarán, por norma general, más allá del horario lectivo. Se pedirá también a familias o tutores legales una autorización escrita o digital para poder participar.

2. NORMAS GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE AACC y EE

2.1. Actividades propuestas por los distintos Departamentos

2.1.1. Programación, temporalización y fechas

- La propuesta de AACC y EE se hará llegar a la responsable de dicho departamento en los plazos indicados a comienzo de curso y siguiendo el cronograma colaborativo facilitado a los distintos departamentos. Como ya se ha mencionado anteriormente, la Comisión de Coordinación Pedagógica revisará dicho cronograma en una de sus primeras sesiones junto con el Director y Jefatura de estudios para revisar que las actividades fijadas no afecten al normal desarrollo de las clases y distintas programaciones didácticas. Es por ello por lo que pueden suprimirse determinadas actividades si suponen la pérdida de un número excesivo de horas lectivas. El Departamento de AACC y EE y Jefatura de Estudios pondrán los medios para controlar el número de horas lectivas de cada materia, pudiendo desautorizar cualquier actividad que no cumpla el protocolo establecido en los apartados anteriores.
- Con carácter general, no podrá llevarse a cabo ninguna salida que no venga reflejada en la previsión inicial de AACC y EE y haya sido aprobada en la Programación General Anual. Si surgiera una nueva actividad no programada, por razones de oportunidad o necesidad didáctica (exposición de arte, conferencia, obra de teatro...), se debe informar con suficiente antelación al equipo directivo y a la jefatura del Departamento de AACC y EE para su consideración y aprobación

pertinente. Será tarea de la responsable del Departamento de AACC y EE avisar mediante Teams y el tablón de la sala de profesores al resto del claustro tan pronto como sea posible. En cualquier caso, la propuesta debe aparecer en la programación de dicho departamento.

- Se establece un máximo de dos actividades por departamento (al menos como departamento organizador de una actividad, pudiendo colaborar dicho departamento con las organizadas por otros). Puede haber excepciones que se aceptarán o rechazarán durante las primeras sesiones de reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica, consultando la opinión de los distintos departamentos. No se aplicaría esta norma para el Departamento de Turismo, ya que su currículo exige un mayor número de actividades. Además, las actividades relacionadas con el grupo de Teatro y Llingua asturiana y literatura no contarán como actividades del Departamento de Lengua. Asimismo, las organizadas para Diversificación y el Aula de Inmersión Lingüística no contarán como actividades del Departamento de Orientación.
- Toda actividad propuesta deberá venir encuadrada en un trimestre y en un mes concreto. Las fechas pueden ser aproximadas o incluso no aparecer, pero sí ha de figurar el mes de realización. La razón principal es que se trata de que exista un equilibrio entre las actividades programadas en los distintos trimestres.
- No se realizará ninguna actividad en las dos semanas previas a las fechas de evaluación. Podrá considerarse excepcionalmente la realización de una actividad cuya fecha de celebración sea fijada por la entidad organizadora en unas fechas inamovibles y se considere muy conveniente.
- Por razones de exigencia en el cumplimiento de sus temarios y en función de la brevedad del calendario escolar del alumnado de 2º de Bachillerato, no se realizará en este curso ninguna AACC y EE, salvo aquellas que se determinen imprescindibles y no puedan realizarse en otra fecha (como las Jornadas de Orientación Universitaria). Los departamentos y Jefatura velarán por el cumplimiento de esta indicación.

2.1.2. Cantidad y tipología de las actividades

- En ningún caso se podrán superar las seis actividades por grupo, exceptuando las pernoctas y las actividades que sólo afectan a una parte del grupo, así como las jornadas culturales especiales. Se tratará de evitar saturar a determinados grupos con un número excesivo de actividades en detrimento de otros.

- Se intentarán plantear actividades de cercanía, idealmente por la zona centro de la comunidad, que no generen un gasto excesivo en transporte y que tengan una entrada asequible para la mayoría del alumnado.
- Se procurará que las actividades sean interdepartamentales, con la intervención de dos o tres departamentos, favoreciendo así la coordinación entre el claustro y el aprovechamiento de recursos.

2.1.3. Procedimiento para organizar y anunciar actividades

- El Departamento que organiza una actividad ha de responsabilizarse de:
 - Notificar a la responsable del Departamento de AACC y EE, mediante correo electrónico e incluyendo los datos pertinentes, en tiempo y forma
 - Realizar la programación de dicha actividad
 - Nombrar a un profesor o varios profesores responsables, según ratio
 - Hacer llegar al alumnado las oportunas autorizaciones, que están disponibles en el Teams de Claustro, en la pestaña de Extraescolares para imprimir y entregar en formato físico, o pueden mandar Tokapp si así lo desean
 - Recoger el dinero en caso de haber gastos y hacerle llegar este dinero al Secretario
 - Dirigir la actividad
 - Notificar del alumnado que va a acudir a la actividad, bien sea avisando al equipo docente del grupo o colgando una lista en el tablón de la sala de profesores
 - Establecer las actividades que deberán realizar los alumnos que no participen en las mismas, de modo que todo el alumnado alcance, en la medida de lo posible, los mismos objetivos didácticos, tomen o no parte en la actividad
 - Redactar la memoria de la misma a finales de curso según el modelo establecido
- El Departamento de AACC y EE será responsable de la gestión de dicha actividad con la empresa de transportes, así como de la publicación de la actividad en el tablón de anuncios de la sala de profesores y en la pestaña de Extraescolares del equipo Teams de Claustro del centro. Además, colaborará activamente en la organización de dicha actividad junto con la persona responsable de la misma si fuese necesario.
- Las AACC y EE deben exponerse en el tablón, situado a tal efecto en la sala de

profesores con, al menos, una semana de antelación a su realización. La responsable del Departamento adelantará las salidas que habrá durante el próximo mes en una publicación en el Teams del Claustro, y hará un recordatorio de cada salida individual cuando se acerque la fecha. Será responsabilidad del profesorado estar pendientes de la publicación de salidas en el canal o de acudir a la sala de profesores para consultar si les afectan dichas salidas. Asimismo, el listado con el alumnado participante debe exponerse en el mismo lugar con una antelación mínima de dos días lectivos por parte del profesorado encargado de la misma.

- Cuando haya alumnado que no asista a una AACC y EE, el profesor de cada materia evitará, en la medida de lo posible, avanzar contenidos. El alumnado que no asista a estas actividades ha de ser debidamente atendido en el centro.

2.2. Profesorado participante

- La ratio profesor/alumno será de un profesor por cada 15 alumnos. En jornadas excepcionales, como la de convivencia a principios de curso, puede establecerse un número mayor de profesores acompañantes.
- En cualquier caso, y como medida de seguridad, nunca irá un profesor solo en cualquier salida que se realice, salvo que el profesor que organice una actividad decida asumir la responsabilidad de llevarla a cabo, acudiendo él solo con el grupo de alumnos y dicho grupo no alcance los 15 alumnos.
- Si los profesores responsables de cualquier actividad, con el visto bueno del equipo directivo, lo estiman necesario, podrá ser acompañante en una actividad complementaria o extraescolar cualquier parent/madre/tutor legal o adulto idóneo relacionado con la actividad (guía, auxiliar educativo, etc).
- En el caso de actividades complementarias que impliquen la interrupción de la actividad lectiva (como las jornadas culturales de fin de curso), la distribución de tareas entre el profesorado (guardias de aula o de patio, por ejemplo) se establecerá según las directrices del equipo directivo. Esta distribución de tareas podrá modificar el horario habitual.
- Unos días antes de la realización de la actividad, ha de estar previsto el profesorado que participará en la misma. Para ello, quien la dirige ha de acordar con Jefatura la selección de profesorado que se realizará según estos criterios:
 - Profesorado que organice, planifique y coordine la actividad
 - Otros miembros de los departamentos implicados
 - Profesorado que imparte clase al grupo(s) al que va dirigida la actividad

2.3. Alumnado participante

- El alumnado participará en una actividad siempre y cuando traigan una autorización escrita firmada, o bien una autorización a través de la aplicación Tokapp, en el plazo acordado por el profesorado responsable de dicha actividad.
- Los alumnos que participen en una actividad deberán acatar las normas de convivencia reflejadas en el documento de Normas de Organización y Funcionamiento del Centro, así como las específicas del lugar de destino.
- Jefatura de Estudios podrá impedir la participación a todos aquellos alumnos/as que tengan algún parte, estén afectados por el protocolo de inaplicabilidad de la evaluación continua, hayan perturbado con anterioridad el normal desarrollo de una actividad y/o su comportamiento o actitud no sean los adecuados en el centro. En todo caso, se seguirán los criterios recogidos en el documento de Normas de Organización y Funcionamiento del Centro.
- Aquellos alumnos y alumnas que por distintos motivos no participen en una actividad están obligados a asistir al centro.
- El alumnado que participe en una AAC y EE deberá tener abonado el coste de dicha actividad en el plazo fijado por el profesor responsable. De no ser así, no podrán participar en la actividad propuesta.
- Las actividades complementarias son obligatorias para todo el alumnado, a no ser que existan razones económicas que hagan imposible su participación. En este caso, el centro tratará de subsanar dicho impedimento para que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades de participar.
- El número mínimo de alumnado para poder realizar una actividad complementaria será del 75% del grupo al que va dirigida dicha actividad. Si no se llega a ese porcentaje, será Jefatura de Estudios quien decida la realización o no de la misma.

3. COSTE Y FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

3.1. Coste

Con el objeto de facilitar la asistencia de todo el alumnado a las actividades complementarias que realicen los distintos departamentos, se fijarán unos topes máximos de coste de cada actividad. El centro subvencionará parte del importe de las actividades para que ningún alumno/a quede excluido por razones económicas. El importe mínimo a cobrar al alumnado siempre y cuando haya transporte de por medio será de:

- 3 euros para salidas por Avilés o alrededores
- 4 euros para desplazamientos por Oviedo, Gijón o similar (un radio de entre 30 y 40 km. Son los desplazamientos más habituales)
- 6 euros cuando se exceda esa distancia

3.2. Financiación y otros aspectos a tener en cuenta

- Si la actividad exige el pago de una entrada a un museo, exposición, espectáculo o similar, el centro subvencionará la mitad de dicha entrada a partir de 3 euros (si el coste es de 3 euros, el alumnado lo paga íntegro; si excede de esa cantidad, el centro pagará la mitad de la entrada).
- El importe máximo que se podrá solicitar a las familias como cuota para la realización de una actividad en horario escolar será de 10 euros (bus + entrada).
- Las actividades propuestas por el Departamento de Turismo cuentan con una partida económica propia con la que se costeará el bus de todas sus salidas por el entorno.
- El Departamento de AACC y EE se compromete a organizar actividades de financiación que permitan recaudar fondos para los viajes con pernocta, de tal manera que todo el alumnado destinatario de estos viajes puedan sufragarse una parte o la totalidad de los gastos que acarrean.
- Entre las actividades que vienen realizándose todos los años, destacan la venta de rifas, postres navideños y calendarios con la colaboración del AMPA, entre otros. Durante este curso, y dado el tipo de actividades planteadas, se realizarán algunas de estas actividades de financiación.

4. AA CC Y EE Y COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

- El equipo directivo presentará a la Comisión de Coordinación Pedagógica en los primeros días de septiembre una propuesta de calendario escolar con las fechas de las jornadas especiales a celebrar.
- En las fechas estipuladas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, los distintos departamentos tendrán que poner en común las propuestas que harán llegar a la responsable de AACC y EE para este curso y añadir dichas actividades a su programación. Los departamentos tendrán en cuenta el calendario anteriormente mencionado para planificar sus propuestas y deberán tender a un equilibrio en la oferta de actividades entre cursos y trimestres.
- Los distintos departamentos volcarán todas las propuestas recibidas en un cronograma colaborativo que se supervisará por dicha Comisión y por el equipo

directivo. Se podrán proponer cambios y anulaciones de algunas actividades en base a los siguientes criterios:

- Equilibrio de actividades entre los distintos departamentos y/o entre los distintos cursos y grupos
- Criterios económicos
- Acumulación excesiva de actividades en un determinado periodo escolar
- Los Departamentos atenderán las consideraciones del equipo directivo y del Departamento de AACC y EE para reconsiderar su planificación y hacer otra propuesta si lo consideran necesario.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica aprobará el calendario de AA CC y EE tras la revisión del borrador inicial, el estudio de las propuestas de cambio y las posibilidades de compartir actividades entre departamentos y profesores.

5. CRONOGRAMA CON LAS AA CC Y EE PROPUESTAS PARA EL CURSO 2025-2026

Se muestra a continuación como Anexo el cronograma colaborativo con la propuesta de Actividades Complementarias y Extraescolares para este curso académico 2025-2026.

Cronograma AACC y EE curso 2025-2026

1º ESO							
Departamento responsable	Departamento colaborador (si hubiese)	Actividad	Grupos	Coste y fórmula de financiación	Fecha	Per nocta	Transporte
Primer trimestre							
Geografía e Historia		Cueva de Tito Bustillo (con taller)	1º A, B y C	Entrada probablemente gratuita (solicitada el curso pasado y concedida)	Mediados o finales de octubre	No	Sí
Francés		Festival cine Gijón	Alumnado francés	Bus y entrada	Noviembre	No	Sí
Educación plástica		Festival de cine de Gijón	1º A, B y C	Bus + entrada	Noviembre	No	Sí
Biología y Geología		Salidas por el entorno (con MAVEA)	Todos	Gratis	Día antes de las jornadas de Navidad (si MAVEA no tiene días, se intentará en el 2º/3º trimestre)	No	No
Segundo trimestre							
Educación Física		Disc-Golf	1º A, B y C	En el centro	Enero-febrero	No	No
Educación Física		Semana Blanca	1º A, B y C	510 euros (sorteo propio y cesta de navidad)	8 al 13 de marzo	Sí	Sí
Inglés	Turismo	Visita guiada por el casco antiguo de Avilés con Fabina Fabiola	1º A, B y C	Gratis	Día antes de las Jornadas culturales de Sestaferia	No	No
Tercer trimestre							
Lengua (asturiano)		Visita al Muséu del Pueblo d'Asturies	Alumnado de asturiano de 1º a 4º ESO y 1º de Bachillerato	Autobús y entrada	Abrial		Sí
Educación Física		Senderismo	1º A, B y C	Coste del autobús (barato porque no se tiene que quedar)	Mayo	No	Sí
Religión		Paseo histórico-religioso					

LENGUA. Asistencia a las representaciones teatrales ofrecidas a lo largo del curso por las instituciones locales. Participación en el programa del Ayuntamiento de Avilés, *Aulas a Escena* y/o en el programa *Educa Niemeyer*.

2º ESO							
Departamento responsable	Departamento colaborador (si hubiese)	Actividad	Grupos	Coste y fórmula de financiación	Fecha	Pernocta	Transporte
Primer trimestre							
Francés		Festival cine Gijón	Alumnado francés	Bus y entrada	Noviembre	No	Sí
Segundo trimestre							
Educación Física		Semana Blanca	2º A, B C y D	510 euros (sorteo propio y cesta de navidad)	8 al 13 de marzo	Sí	Sí
Geografía e Historia	¿Religión? (posible)	Museo de Bellas Artes y recorrido por Oviedo medieval	Todo 2º ESO	Gratis (museo y catedral si va Religión)	Finales de marzo, principios de abril o Jornadas Sestaferia	No	Sí
Matemáticas		Jornadas de la ciencia de Navia	2º ESO	Gratis (a excepción del transporte)	Primeros de abril (quizás día antes de Sestaferia)		Sí
Educación Física		Juegos Deportivos de Orientación	2º A, B C y D	Gratis			Lo paga la Consejería
Tercer trimestre							
Inglés		Programa de Inmersión Lingüística del MECFP	20 alumnos de cualquiera de las clases	Gratis	Del 19 al 25 de abril	Sí	Sí
Lengua (asturiano)		Visita al Muséu del Pueblo d'Asturies	Alumnado de asturiano de 1º a 4º ESO y 1º de Bachillerato	Autobús y entrada	Abrial		Sí.
Educación Física		Senda del oso en btt	2º A, B C y D	20 euros		No	Sí

LENGUA. Asistencia a las representaciones teatrales ofrecidas a lo largo del curso por las instituciones locales. Participación en el programa del Ayuntamiento de Avilés, *Aulas a Escena* y/o en el programa *Educa Niemeyer*.

3º ESO							
Departamento responsable	Departamento colaborador (si hubiese)	Actividad	Grupos	Coste y fórmula de financiación	Fecha	Pernocta	Transporte
Primer trimestre							
Lengua (asturiano)		Xira Didáctica - "Gasolina con capullos". Teatro Prendes. Candás	Alumnado de asturiano de 3º ESO con alumnado de 4º, ESO y 1º de Bach		30 de octubre		Sí
Francés		Festival cine Gijón	Alumnado francés	Bus y entrada	Noviembre	No	Sí
Segundo trimestre							
Educación Física		Semana Blanca	3º A, B C y D	510 euros (sorteo propio y cesta de navidad)	8 al 13 de marzo	Sí	Sí
Geografía e Historia	Turismo Inglés	Recorrido por casco urbano Avilés	Todo 3º ESO	Gratis	Jornadas Sestaferia	No	Sí
Biología y Geología	Tecnología Física y Química	Visita a las instalaciones de COGERSA y realización del taller propuesto	Todos	Gratis. COGERSA financia el autobús para más de 44 personas	A fijar con COGERSA	No	Lo proporciona COGERSA
Educación Física	Llingua asturiana	Visita a las boleras asturianas	3º A, B C y D	Transporte. El bus no tiene que quedarse		No	Sí
Tercer trimestre							
Lengua (asturiano)		Visita al Muséu del Pueblu d'Asturies	Alumnado de asturiano de 1º a 4º ESO y 1º de Bachillerato	Autobús y entrada	Abrial		Sí
Educación Física		Curso de Surf	3º A, B C y D	90 euros (sorteo organizado por el departamento)	Junio (curso casi terminado)	No	Sí
Educación plástica		Visita local (Niemeyer)	3º A, B C y D	No		No	No

LENGUA. Asistencia a las representaciones teatrales ofrecidas a lo largo del curso por las instituciones locales. Participación en el programa del Ayuntamiento de Avilés, *Aulas a Escena* y/o en el programa *Educa Niemeyer*.

4º ESO							
Departamento responsable	Departamento colaborador (si hubiese)	Actividad	Grupos	Coste y fórmula de financiación	Fecha	Pernocta	Transporte
Primer trimestre							
Francés		Festival cine Gijón	Alumnado francés	Bus y entrada	Noviembre	No	Sí
Física y Química		Semana de la Ciencia. Univovi	4º ESO que cursa F y Q	Bus	Noviembre	No	Sí
FOL y Economía	Orientación	Feria de Empleo Talento Joven	4º ESO PDC	No		No	Sí
Segundo trimestre							
Matemáticas		Conferencia Eduardo Sáenz de Cabezón	Todos	Casa de la cultura	Finales enero	No	No
Biología y Geología	¿Geografía e Historia?	Pedrero con fósiles en playa de Arnao y Museo Mina Arnao / Playa La Griega	4º ESO: A, B, C, y D	Entrada del museo y bus	Mediados/ finales de marzo o en Jornadas Sestaferia	No	Sí
Educación Física		Visita a gimnasio local	4º A, B C y D			No	??
Educación Física		Aprendizaje servicio	Optativa Tass			No	??
Tercer trimestre							
Extraescolares		Viaje de estudios	Todos	Por determinar (alrededor de 600)	Del 6 al 12 de abril	Sí	Sí
Clásicas		Festival de Teatro Grecolatino de Gijón	Alumnado de Latín	10 euros (bus y entrada)	21 de abril	No	Sí
Lengua (asturiano)		Visita al Muséu del Pueblu d'Asturies	Alumnado de asturiano de 1º a 4º ESO y 1º de Bachillerato	Autobús y entrada	Abril		Sí
Orientación		Visita a CIFPs	Sólo alumnado orientado a ciclos formativos	No	Mayo		Sí (Piedras Blancas)
Religión		Realización de un proyecto en torno a los ODS					

LENGUA. Asistencia a las representaciones teatrales ofrecidas a lo largo del curso por las instituciones locales. Participación en el programa del Ayuntamiento de Avilés, *Aulas a Escena* y/o en el programa *Educa Niemeyer*.

1º Bachillerato							
Departamento responsable	Departamento colaborador (si hubiese)	Actividad	Grupos	Coste y fórmula de financiación	Fecha	Pernocta	Transporte
Primer trimestre							
Educación Física		Dragón Boats (Pantano de Trasona)	J y K	12	Mes de octubre	No	Sí
Geografía e Historia	¿Francés?	Visita La Quinta de los Selgas (El Pito, Cudillero)	1ºJK Bachillerato	Entrada	Después del 17 de octubre	No	Si
Física y Química		Semana de la Ciencia	J y K que cursan F y Q	Transporte a Oviedo	Noviembre	No	Sí
Biología y Geología		Semana de la Ciencia	Alumnado que curse BGCA y AA	Transporte a Oviedo	Noviembre	No	Si
Segundo trimestre							
Matemáticas		Conferencia Eduardo Sáenz de Cabezón	Todos excepto alumnado de latín	Casa de la cultura	Finales de enero	No	No
Educación Física		Semana Blanca	1ºJ-K Bachillerato	510 euros (sorteo propio y cesta de navidad)	8 al 13 de marzo	Sí	Sí
Biología y Geología		Itinerario didáctico por la Ría de Avilés	Alumnado de RES	Gratis	Finales de marzo, principios de abril	No	No
FOL y Economía	¿Geografía e Historia?	Europe Direct Asturias/Banco España/Junta Gral. Pdo. Asturias	¿?	Transporte público		No	No
Tercer trimestre							
Clásicas	Lengua	Festival de Teatro Grecolatino de Gijón	Alumnado de Clásicas y Literatura Universal	10 euros (bus y entrada)	21 de abril	No	Sí
Educación Física		Visita centro de Fitness (actividades rítmicas)	Todos	???	Abrial	No	No
Lengua (asturiano)		Visita al Muséu del Pueblu d'Asturies.	Alumnado de asturiano de 1º a 4º ESO y 1º de Bachillerato.	Autobús y entrada.	Abrial		Sí

LENGUA. Asistencia a las representaciones teatrales ofrecidas a lo largo del curso por las instituciones locales. Participación en el programa del Ayuntamiento de Avilés, *Aulas a Escena* y/o en el programa *Educa Niemeyer*.

2º Bachillerato							
Departamento responsable	Departamento colaborador (si hubiese)	Actividad	Grupos	Coste y fórmula de financiación	Fecha	Pernocta	Transporte
Primer trimestre							
FOL y Economía		III Jornadas “Construyendo mi futuro profesional” (1-2 sesiones)	Todos	No	19 dic	No	No
Segundo trimestre							
Orientación		Jornadas orientación universitaria	Todos	Pueden ir en tren o bus	Febrero 2026 (por determinar)	No	Sí
Tercer trimestre							
Orientación		Puertas abiertas universidad de Oviedo	Todos	Pueden ir en tren o bus	Mayo 2025	No	Sí

LENGUA. Asistencia a las representaciones teatrales ofrecidas a lo largo del curso por las instituciones locales. Participación en el programa del Ayuntamiento de Avilés, *Aulas a Escena* y/o en el programa *Educa Niemeyer*.

Grupo de Teatro
A lo largo de todo el curso, asistencia a los ensayos generales y obras de teatro ofertadas desde el ayuntamiento u otros organismos.
Abril o mayo, por determinar, estreno de la obra en el teatro Palacio Valdés.
7 y 8 de mayo, viaje a Madrid de dos días, para asistir a una obra de teatro.
Representación de la obra de teatro en junio en Los Canapés.

PLEI
Lecturas intercentros con el Club de Lectura del IES del Cristo de Socorro. Alumnado de ESO que integre el Club de Lectura del centro.
Tercer trimestre.
Transporte público.

Departamento de Turismo							
Departamento responsable	Departamento colaborador (si hubiese)	Actividad	Grupos	Coste y fórmula de financiación	Fecha	Pernocta	Transporte
Primer trimestre							
Turismo	FOL	Arkuos	Todos		16 de septiembre	No	Sí
Turismo		Museo de Avilés y La Carriona	Todos	El alumnado abona el transporte	17 de septiembre	No	Sí (urbano)
Turismo		Casa del Oso Proaza Museo etnográfico de Quirós	Todos	Autobús 420€ y entradas 80€ (el alumnado paga las entradas)	15 de octubre	No	Sí
FOL		Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales	1º CFGS AVGE y GIAT		27 octubre	No	Sí
Francés		Festival cine Gijón	Alumnado francés		Noviembre		Sí
Turismo		Gijón: La Laboral/Visita a un llagar/Hotel La Llorea	Todos		Mitad de noviembre	No	Sí
FOL		Feria Emprendimiento CIFP Avilés	2º CFGS AVGE y GIAT	No	Dic	No	No
FOL		Feria Empleo Talento Joven	1º CFGS AVGE y GIAT	No		No	No
Segundo trimestre							
Turismo		FITUR (Madrid)	1º curso	Lo abona el alumnado	21-23 enero	Sí	Sí
Turismo		Viaje de colaboración CIFP Virgen de Candelaria (St Cruz de Tenerife)	2º curso	Lo abona el alumnado	Enero-febrero	Sí	Sí
Turismo		Oviedo - espacios de eventos (Circus, Rua 15, Auditorio...)	Todos	Pueden ir en tren o autobús		No	Sí
Tercer trimestre							
Mina de Arnao y quesería La Peral			1º curso			No	Sí
Palacio de los Selgas y Cabo Vidio/St. Martín de Luiña			1º curso			No	Sí